

[\(/Default.aspx\)](#)

Jueves 15 de Diciembre, 17:06:30

Dictamen de Pre Adjudicación de Ofertas



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

— Buenos Aires, 15 de Diciembre 2022

Información básica

Número de proceso de compra:

2-0028-LPU22

Nombre de proceso de compra:

Provisión de una Solución Integral para el Centro de Cómputos de Suipacha 150 de la C.A.B.A.

Expediente:

EX-BAC-91962955- -MGEYA-MOCK

Tipo de proceso de compra:

Licitacion Pública

Tipo de modalidad:

Sin modalidad

Ejercicio:

2022

Encuadre legal:

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Resolución CM N° 276/20 - Art. 31 y Art. 44

Objeto de la contratación:

Provision de una Solucion Integral para el Centro de Cómputos de Suipacha 150 de la C.A.B.A.

Rubro:

Informática

Repartición solicitante:

2 - Secretaría de Administración General y Presupuesto (SAGyP)

Fecha de apertura:

14/12/2022 10:30:00

Ofertas confirmadas:

1

De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura y a lo evaluado del Cuadro Comparativo de precios que ordena la reglamentación en vigencia, fueron analizadas las ofertas de las firmas:

Identificador tributario	Razón social	Total Pre Adjudicado
30610753139	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	ARS 623881865,88

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas designada mediante resolución con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación y según surge de lo manifestado precedentemente, han aconsejado adjudicar a favor de:

Renglón	Proveedor	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario final	Precio unitario en ARS	Precio total	Precio total final	Precio total en ARS
1.1	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	1,00 UNIDAD	USD 2884298,79	USD 2884298,79	ARS 379285290,88	USD 2884298,79	USD 2884298,79	ARS 379285290,88
2.1	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	24,00 UNIDAD	USD 628,23	USD 628,23	ARS 82612,24	USD 15077,52	USD 15077,52	ARS 1982693,88
3.1	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	4,00 UNIDAD	USD 49097,5	USD 49097,50	ARS 6456321,25	USD 196390,00	USD 196390,00	ARS 25825285
4.1	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	36,00 UNIDAD	USD 408,73	USD 408,73	ARS 53748	USD 14714,28	USD 14714,28	ARS 1934927,82
5.1	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	4,00 UNIDAD	USD 63549,62	USD 63549,62	ARS 8356775,03	USD 254198,48	USD 254198,48	ARS 33427100,12
6.1	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	36,00 UNIDAD	USD 1121,74	USD 1121,74	ARS 147508,81	USD 40382,64	USD 40382,64	ARS 5310317,16
7.1	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	16,00 UNIDAD	USD 48057,23	USD 48057,23	ARS 6319525,74	USD 768915,68	USD 768915,68	ARS 101112411,92

8.1	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	36,00 UNIDAD	USD 3295,33	USD 3295,33	ARS 433335,9	USD 118631,88	USD 118631,88	ARS 15600092,22
9.1	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	4,00 UNIDAD	USD 328,63	USD 328,63	ARS 43214,84	USD 1314,52	USD 1314,52	ARS 172859,38
10.1	TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A	48,00 UNIDAD	USD 2220,04	USD 2220,04	ARS 291935,26	USD 106561,92	USD 106561,92	ARS 14012892,48

1	2
---	---

Precio total de la Pre adjudicación: ARS 623881865,88

Precio total de la Pre adjudicación final: ARS 623881865,88

Se consideró la cotización de la moneda USD a ARS 131,50 tipo de cambio vendedor del B.N.A.al cierre de las operaciones del día 12/7/2022, valor de cierre del día anterior al Acto de Apertura de las Ofertas.

Renglones fracasados

Ofertas desestimadas

Fecha de publicación: 15/12/2022

Encuadre legal:

Licitación Pública, de etapa única, conforme lo dispuesto en los artículos 25, 27, 31, 32, 39 inciso e) y 44 de la Ley N° 2.095 -según texto consolidado por Ley N° 6.347-, y su reglamentaria Resolución CM N° 276/2020y la Resolución SAGyP N° 30/2021.

Observaciones:

Del análisis y de acuerdo con lo aquí evaluado, esta Comisión estima que la oferta presentada por la firma TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A. debe ser considerada admisible por encontrarse inscripta en el RIUPP, por cumplir con los requisitos administrativos, y económicos establecidos en la normativa y los Pliegos que rigen esta contratación, y por haber expresado el área técnica que la oferta reúne los requerimientos técnicos y que es conveniente. Por todo lo expuesto, esta Comisión opina que en los términos del inc. 6.d de la cláusula 99 del Reglamento aprobado por Res. CM 276/20, corresponde preadjudicar a la firma TRANS INDUSTRIAS ELECTRONICAS S.A., la presente contratación por la suma de dólares estadounidenses cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho con 79/100 (USD 4.744.348,79).

Imputación:

El gasto que demande la presente contratación deberá imputarse a la partida presupuestaria del ejercicio correspondiente

Anuncio de pre adjudicación:

1 día

Exposición:

Publíquese en la página de web del Consejo de la Magistratura y en el Boletín Oficial de la CABA

Aprobación:

Nombre de usuario	Cargo	Estado
Federico Carballo	Administrativo	Autorizada
Javiera Graziano	Administrativo	Autorizada
Matias Vazquez	Administrativo	Autorizada

[Volver](#)

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



[\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\)](http://www.macroseguridad.net/ssl/)